



Aduana Nacional de Bolivia
eficiencia y transparencia

GERENCIA NACIONAL JURIDICA

CIRCULAR No. 42/2004

La Paz, 06 de febrero de 2004

REF: NOTA SG-R/2.14.16/13/2004 DE 27-01-04 DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA, SOBRE SELLOS Y FIRMAS DE FUNCIONARIOS HABILITADOS PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN DE MERCANCIAS VENEZOLANAS.

Para su conocimiento y difusión, se remite la nota SG-R/2.14.16/13/2004 de 27-01-04 de la Secretaria General de la Comunidad Andina, sobre firmas y sellos de funcionarios habilitados para expedir certificados de origen de mercancías venezolanas.

Abog. Ausberto Ticona Cruz
Gerente Nacional Jurídico
ADUANA NACIONAL

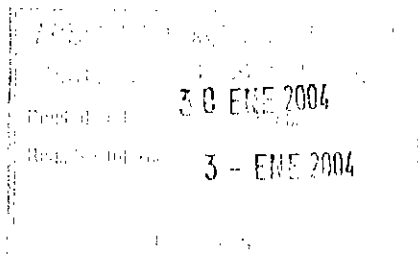
ATC/yatp

SECRETARÍA GENERAL
ANDINO

SECRETARÍA GENERAL



CALLE DE LA
SECRETARÍA 3025
LIMA 27 - PERÚ
TEL: (511) 411-1488
Fax: (511) 421-4429
www.secretariadandino.org
Lima, Perú
Lima 14 - PERÚ



Lima, 27 de enero de 2004

SG-R/2.14.16/13/2004

Señor Licenciado
Bruno Giussani
Presidente Ejecutivo del Directorio
Aduana Nacional de Bolivia
La Paz - Bolivia

Señor Presidente:

Me dirijo a usted a objeto de remitirle adjunto al presente los originales de los registros que contienen los sellos y firmas de los funcionarios del Ministerio de la Producción y el Comercio Carlos González, Carlos Cadenas y Héctor Gaspar, habilitados para expedir Certificados de Origen para mercancías venezolanas.

Con este motivo, aprovecho la oportunidad para saludar a usted muy atentamente.

Julio Olmos Uriona
Gerente del Proyecto Normas de Origen

COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES (CAN)

REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN

1. País: VENEZUELA
2. Vigente a partir de: 22/09/2003
3. Cese: -----

Entidad habilitada

4. Nombre o denominación: MINISTERIO DE LA PRODUCCION Y EL COMERCIO	
5. Dirección y Jurisdicción: Ciudad de Mérida – Estado Mérida.	
Tel: -----	Fax: -----


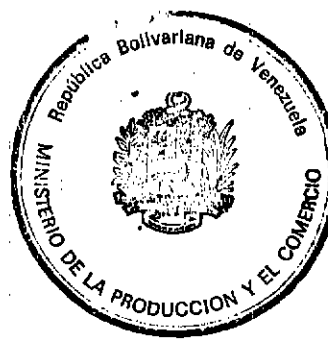
Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo arancelario: SI	7. Capítulo, Partida o ítem: UNIVERSO ARANCELARIO
------------------------------------	---

Funcionario autorizado

8. Nombres: CARLOS
9. Apellidos: GONZÁLEZ

Firmas y Sellos

10. Firma y sello o aclaración de firma del funcionario autorizado	11. Sello de la entidad habilitada
 Carlos G. González	

COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES (CAN)

REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN

1. País: VENEZUELA
2. Vigente a partir de: 22/09/2003
3. Cese: -----

Entidad habilitada

4. Nombre o denominación: MINISTERIO DE LA PRODUCCION Y EL COMERCIO	
5. Dirección y Jurisdicción: Ciudad de Mérida – Estado Mérida.	
Tel: -----	Fax: -----



Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo arancelario: SI	7. Capítulo, Partida o ítem: UNIVERSO ARANCELARIO
-----------------------------	---

Funcionario autorizado

8. Nombres: CARLOS
9. Apellidos: CADENAS

Firmas y Sellos

10. Firma y sello o aclaración de firma del funcionario autorizado	11. Sello de la entidad habilitada
 Carlos A. Cadenas	

COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES (CAN)

REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN

1. País: VENEZUELA
2. Vigente a partir de: 15/12/2003
3. Cese: -----

Entidad habilitada

4. Nombre o denominación: MINISTERIO DE LA PRODUCCION Y EL COMERCIO	
5. Dirección y Jurisdicción: SANTA ELENA DE UAIRÉN – Estado Bolívar.	
Tel: -----	Fax: -----


Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo arancelario: SI	7. Capítulo, Partida o ítem: UNIVERSO ARANCELARIO
------------------------------------	---

Funcionario autorizado

8. Nombres: HECTOR
9. Apellidos: GASPAR

Firmas y Sellos

10. Firma y sello o aclaración de firma del funcionario autorizado	11. Sello de la entidad habilitada
 Héctor Gaspar	